

ticulares, aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula número 9 de la hoja resumen.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a las 12:00 horas.

11.- Gastos de los anuncios por importe aproximado de 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 15 de diciembre de 2008.—La concejal de Contratación, Ana M^a González Pescador.

08/17120

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

Anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras de Pavimentación de varios caminos en el T.M de Villaescusa II.

Por resolución de alcaldía número 183/2008, de fecha 21 de noviembre del 2008, se ha aprobado la adjudicación definitiva del contrato de obras de "Pavimentación de varios caminos en el T.M de Villaescusa II", lo que se publica a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaescusa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 258/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Pavimentación de varios caminos.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 111.369,61 euros más el 16% de IVA (17.819,14 euros) lo que hace un total de 129.188,75 euros.

5. Anuncio adjudicación provisional: Perfil del contratante (27 de octubre de 2008).

6. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: RA 183/2008 (21 de noviembre de 2008).

b) Contratista: «ASFIN CANTABRIA S.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Precio 102.292,99 euros más el 16% de IVA (16.366,88 euros) lo que hace un total de 118.659,87 euros.

Villaescusa, 11 de diciembre de 2008.—La alcaldesa, doña Almudena Gutiérrez Edesa.

08/17077

MANCOMUNIDAD SAJA-NANSA

Acuerdo de adjudicación definitiva

Por acuerdo tomado por el Pleno de esta Mancomunidad del pasado día 4 de diciembre, se adjudicaron de forma definitiva las obras de la tercera fase del edificio Sede de la Mancomunidad de Saja-Nansa en

Róiz, terminación, a favor de la empresa «Accisa», por importe de 105.700 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 93 de la LCAP.

Róiz, 10 de diciembre de 2008.—El presidente, Gabriel Gómez Martínez.

08/17016

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

Corrección de errores en el anuncio de aprobación definitiva del presupuesto de 2008.

El pasado día 27 de febrero de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria anuncio relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2008, de este Ayuntamiento.

En el estado de ingresos donde dice: 6 enajenación de inversiones reales 500.000,00.

Debe decir: 6 enajenación de inversiones reales 500.000,00.

Colindres, 16 de diciembre de 2008.—El alcalde-presidente, José Angel Hierro Rebollar.

08/17286

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2008 y plantilla de personal.

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Guriezo para el ejercicio 2008, una vez desestimadas las reclamaciones, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

l) Resumen referenciado presupuestado para 2008:

GASTOS:

Resumen clasificación económica por capítulos:

Capítulo	Denominación	Euros
1.	Gastos de personal	721.778,64 euros.
2.	Gastos de bienes corrientes y servicios	921.397,38 euros.
3.	Gastos financieros	-----
4.	Transferencias corrientes	138.832,40 euros.
6	Inversiones reales	860.000,00 euros.
7.	Transferencias de capital	-----
8.	Activos financieros	-----
9.	Pasivos financieros	-----
TOTAL ESTADO DE GASTOS		2.642.008,42 euros.

Resumen clasificación funcional por grupos:

Grupo	Denominación	Euros
1.	Servicios de carácter general	1.032.278,64 euros.
2.	Protección civil y seguridad ciudadana	-----
3.	Seguridad, protección y promoción social	90.000,00 euros.
4.	Producción de bienes públicos de carácter social	1.053.897,38 euros.
5.	Producción de bienes públicos de carácter económico	420.000,00 euros.
6.	Regulación económica de carácter general	45.832,40 euros.
7.	Regulación económica de sectores productivos	-----
9.	Transferencias a Administraciones Públicas	-----
10.	Deuda Pública	-----
TOTAL		2.642.008,42 euros.